
TEMAS EMERGENTES
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INDÍGENA Y AFRO EN AMÉRICA LATINA

PANTALLAS Y PREJUICIOS: ESTEREOTIPOS MEDIÁTICOS SOBRE
LAS MUJERES INDÍGENAS EN PERÚ Y GUATEMALA

SCREENS AND PREJUDICES: MEDIA STEREOTYPES ABOUT INDIGENOUS
WOMEN IN PERU AND GUATEMALA

Gemma Celigueta¹

Universidad de Barcelona

Andreu Viola²

Universidad de Barcelona

Recibido: 21 de marzo de 2021; Aprobado: 11 de octubre de 2021.

Cómo citar este artículo / Citation: Celigueta, Gemma y Andreu Viola. 2021. "Pantallas y prejuicios: estereotipos mediáticos sobre las mujeres indígenas en Perú y Guatemala". *Disparidades. Revista de Antropología* 76(2): e015b. doi: <<https://doi.org/10.3989/dra.2021.015b>>.

RESUMEN: Este artículo analiza la difusión mediática de imágenes estereotipadas referidas a poblaciones indígenas, y a las mujeres indígenas en particular, a partir de dos casos polémicos: el programa televisivo de humor *La Paisana Jacinta* en Perú, y el uso de la imagen de la mujer y la indumentaria Maya en una revista de moda guatemalteca. Esta investigación sugiere que el uso mediático de dichos estereotipos ejerce un efecto amplificador, especialmente a través de las redes sociales, sobre los prejuicios contra la población indígena.

PALABRAS CLAVE: Medios de comunicación; Mujeres indígenas; Estereotipos raciales; Redes sociales.

ABSTRACT: This paper analyses the mediatic diffusion of stereotypes about indigenous peoples, and specifically about indigenous women, focusing on two contested cases: the Peruvian TV comedy show *La Paisana Jacinta*, and the use of Maya women's image and ethnic dress in a Guatemalan fashion magazine. This research suggests the amplifying effect of these mediatic stereotypes, especially through social networks, on prejudices against indigenous population.

KEYWORDS: Mass-media; Indigenous Women; Racial Stereotypes; Social Networks.

1 Correo electrónico: gceligueta@ub.edu. ORCID iD: <<https://orcid.org/0000-0002-2106-3073>>.

2 Correo electrónico: andreuviola@ub.edu. ORCID iD: <<https://orcid.org/0000-0002-9725-874X>>.

Comunicadores y medios indígenas de América Latina están contribuyendo desde hace tiempo a la normalización de la imagen social de los pueblos indígenas de la región. A pesar del innegable valor de estas iniciativas, debemos reconocer, no obstante, que su impacto social todavía es muy modesto en comparación con el de los llamados medios de masas. Estereotipos, prejuicios y clichés continúan apareciendo cada día en millones de pantallas televisivas, de ordenadores o móviles, alimentando con ello prácticas como la discriminación, el acoso y el insulto.

Uno de los objetivos de los medios indígenas ha consistido precisamente, en visibilizar y denunciar estereotipos dominantes sobre las poblaciones indígenas, que cotidianamente son reproducidos y amplificadas por los *mass-media* hasta el punto de naturalizar los prejuicios y estigmatizar socialmente determinados rasgos de dichas poblaciones. Los cuerpos de las mujeres indígenas, objetos y sujetos a la vez de la lucha por la representación indígena, parecen haberse erigido en un fetiche semiótico privilegiado para exhibir estos estereotipos, así como las reacciones en su contra. Este es el caso de los dos ejemplos que exponemos a continuación: un programa televisivo de humor en Perú que ridiculiza a una mujer andina y una polémica viral por la representación de la mujer maya en una revista de moda guatemalteca.

Caso 1: La paisana Jacinta en Perú

Durante las últimas décadas, en los programas televisivos de humor en Perú ha adquirido una creciente presencia el subgénero basado en la explotación humorística de estereotipos referidos a las poblaciones racializadas del país. Dentro de este subgénero nos centraremos en un caso que consideramos particularmente relevante, tanto por la extraordinaria popularidad del programa, como por la extrema crueldad de sus parodias.

La Paisana Jacinta, creada por el humorista Jorge Benavides, se emitió por el canal peruano Frecuencia Latina intermitentemente entre 1999 y 2016, con un notable éxito de audiencia, que alimentó la creación de nuevos productos basados en el personaje, como una miniserie, espectáculos ambulantes (incluyendo un circo), un largometraje (2017) y frecuentes

apariciones en otros programas televisivos³. El personaje de Jacinta, que según su creador surgió a partir de un incidente que vivió en la calle con una mendiga quechua, es presentado como una mujer quechua hablante originaria de Puno, con su característica indumentaria étnica (trenzas, pollera, *lliqlla* y sombrero), desplazada a Lima como tantos otros millones de migrantes de origen andino. A continuación, revisaremos los principales rasgos de dicho personaje, que encarna en grado hiperbólico los principales estereotipos racistas esgrimidos en Perú para vilipendiar a la población andina:

Fealdad: en el orden corporal dominante⁴ en los países andinos, los rasgos fenotípicos indígenas son presentados como el epítome de la fealdad y estigmatizados socialmente. Como consecuencia, el fenotipo andino es vetado en cualquier ámbito social o profesional que requiera de «buena presencia», que en Perú suele identificarse con una piel lo más clara posible y carente de rasgos anatemizados como la nariz aguileña, señalada como símbolo por antonomasia de la supuesta fealdad indígena. Este prejuicio, además de ridiculizar a una significativa proporción de la población nacional, inspira prácticas discriminatorias en el mercado laboral (Galarza y Yamada 2012) y produce graves problemas de aceptación de su imagen corporal en miles de personas de ascendencia andina. En el caso de Jacinta, es evidente que su creador se ceba en este rasgo, subrayando de forma hiperbólica la fealdad de su personaje con una nariz postiza, con la ausencia de dientes incisivos (simulada con maquillaje), haciendo continuamente muecas grotescas y moviéndose de forma casi simiesca.

Suciedad: En el imaginario racista peruano, la suciedad («serrano apestoso») es uno de los atributos

3 Para un análisis más detallado de dicho programa y sus connotaciones racistas, véase Viola (2020).

4 Valcuende y Vásquez (2015: 308) definen así el concepto de orden corporal: «Por orden corporal entendemos la clasificación (política), la visualización (estética) y la valoración (moral) de los cuerpos en un sistema social determinado, en función del género, la clase social y la raza. El orden corporal es político, en cuanto que legitima la corporización de posiciones jerarquizadas en el entramado social; estético, ya que “la belleza” es definida en un sistema de relaciones/representaciones/percepciones que convierten “lo blanco” en deseable [...]. El orden corporal no solo sitúa a los individuos en el ámbito de lo social, también define los campos de actuación a partir de los cuales los cuerpos pueden o no visibilizarse siguiendo estrategias de dominación y resistencia».



FIGURA 1.— El personaje de Jacinta, en una de sus muecas características.

esenciales y definitorios de la indigeneidad. Una suciedad congénita, inmutable, descontextualizada de las condiciones de vida de la población de origen andino. Una suciedad física, pero también ontológica y simbólica, capaz de contaminar con su presencia los espacios en los que habita: no por casualidad se denomina en Perú «la *mancha* india» a los departamentos del sur andino que concentran a la mayoría de la población indígena. Como era previsible, el humorista Benavides acentúa este rasgo de Jacinta con encarnizamiento: la Paisana aparece siempre despeinada y desaliñada, frecuentemente se rasca la cabeza con dos dedos buscando piojos, y su hedor es insoportable, tanto que, en uno de los gags más crueles del programa, un personaje que entra en una habitación en la que está Jacinta, confunde su olor corporal con el de un cadáver en descomposición.

Habla: La modalidad de castellano hablado comúnmente por personas que tienen el quechua como lengua materna se caracteriza por la intensa presencia de interferencias fonéticas y sintácticas de dicha lengua, a la cual los lingüistas denominan *motosidad*. En Perú el castellano motoso ha sido objeto de escarnio por parte de la población criolla desde su mismo origen, puesto que Juan del Valle y Caviedes (1645-1698) ya escribió en el siglo XVII un texto mofándose de dicha habla. Pero las migraciones masivas de la sierra a la costa durante los últimos 70 años han convertido el uso del quechua y del castellano motoso en un verdadero estigma social

en el área metropolitana de Lima. Esta racialización de la motosidad también está muy presente (y convenientemente exagerada) en el personaje de Jacinta, y además, Benavides la intensifica añadiendo recursos lingüísticos de su invención, como palabras incomprensibles, o la recurrente onomatopeya o interjección «Ña, ña, ña!», que sirven para reforzar la exotización del quechua como una lengua remota e incomprensible.

Estupidez: desde el siglo XIX, las élites limeñas desarrollaron un confuso corpus de pseudoteorías sobre la escasa o nula inteligencia del indígena andino, picoteando argumentos de la eugenesia de Galton, de la degeneración racial de Gobineau, del darwinismo social de Spencer o de la mal llamada Antropología criminal de Lombroso (Orbegoso 2012). La estupidez innata del indio serrano, decían, le predestinaba a ejercer en la sociedad peruana un rol meramente físico, como bestia de carga. Pero si bien los delirios pseudocientíficos que inspiraron tal conclusión se han desvanecido hace tiempo, ésta permanece muy viva aún en la sociedad peruana, que sigue degradando a la población andina a una condición animal («llama» es el insulto favorito con el que se ataca en Lima a las personas de origen andino, y con el que se suele calificar a Jacinta en muchos de sus episodios). Si algún rasgo define al personaje de la Paisana es su irredimible estulticia y su absoluta incapacidad para aprender ni el más humilde de los oficios o actividades que intenta, y que terminan invariablemente de forma desastrosa. La moraleja subyacente episodio tras episodio es diáfana: Jacinta (y por extensión, la gente proveniente de ese universo remoto y primitivo que es la sierra andina) es incapaz de adaptarse a la vida civilizada de una urbe moderna como Lima, y por lo tanto, lo mejor que podría hacer es volver a su puna a criar llamas.

El programa fue acusado de racista por organizaciones campesinas y la ONG Chirapaq (Chirapaq 2014), denuncia avalada públicamente por el Comité de la ONU contra la Discriminación Racial (CERD). En 2018 un tribunal del Cusco decidió prohibir la emisión de dicho programa por su carácter ofensivo, sentencia confirmada en octubre de 2020 por la Sala Superior del Cusco. Pero significativamente, una de las principales impulsoras de la campaña contra el programa, la congresista quechua Hilaria Supa, fue objeto de un verdadero linchamiento en las redes sociales, con mensajes en los que se la calificaba

de «serrana de mierda» o de «india acomplejada», y se la invitaba a «volver a su puna». Dichos *tweets* reproducían fielmente el trato que el personaje de Jacinta recibía en cualquier episodio del programa, evidenciando la retroalimentación entre el contenido andinófobo de los gags y las actitudes racistas de parte de la sociedad peruana.

Caso 2: Barbies y Marías en la Revista Look Magazine (Guatemala)

En julio de 2017, la revista de moda *Look Magazine* protagonizó una polémica viral⁵ sobre racismo que nos permite exponer divergencias sobre las diferentes formas de representar los cuerpos femeninos en Guatemala. El origen de la controversia era la portada de ese mes dedicada a Francesca Kennedy, una joven estadounidense de madre guatemalteca cuya empresa vendía sandalias artesanales del lago Atitlán. En dicha portada, Francesca posaba glamurosamente en una plaza de la Antigua Guatemala frente a un grupo de vendedoras ambulantes indígenas junto al titular «Transformando Guatemala a través de la moda artesanal». Aunque la intención de la revista era presentar a Francesca como una empresaria altruista cuyas ventas ayudarían a la región, la fotografía ofendió a algunos mayas que así lo manifestaron en sus redes sociales. Durante unos días circularon comentarios y memes que acusaban a la revista de racista y clasista por situar a una mujer blanca en primer plano, cuando en realidad se estaban comercializando productos mayas. Denunciaron la apropiación cultural de la empresaria y rechazaron la subordinación de las mujeres mayas en la fotografía. Algunas redes sociales amanecieron con la etiqueta *#LookMagazineRacista* o con una contraportada alternativa, manipulada con *Photoshop*, que situaba a la mujer maya en primer plano.

Por otro lado, las acusaciones de racismo disgustaron a ciertos sectores de la población, sobre todo no indígenas, que salieron en defensa de la revista argumentando primero, que, en lugar de racismo ellos veían promoción de los productos mayas, desarrollo y ayuda económica para las artesanas. Y segundo, que la revista no era racista

5 Para un análisis más detallado de esta y otras polémicas virales sobre racismo y tejidos mayas, véase Celigueta (2020).



FIGURA 2.— Primera portada del mes de julio (2017) de la revista *Look*.

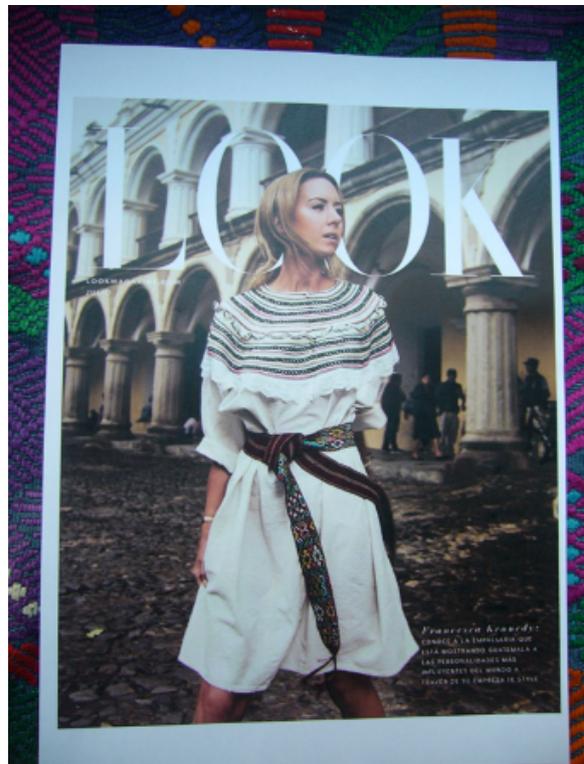


FIGURA 3.— Segunda y definitiva portada del mes de julio (2017) de la revista *Look*.

ya que una de sus antiguas portadas (abril 2016) estaba dedicada a María Mercedes Coroy, la actriz maya protagonista de la galardonada película *Ixcanul* (2015) de Jayro Bustamante. En dicho reportaje, María Mercedes posaba con diferentes huipiles (sin transformar) en un entorno místico y selvático (cliché indio) que resaltaba su pertenencia⁶.

Ante el revuelo mediático causado, el equipo editorial de la revista cambió la polémica portada y emitió un comunicado lamentando lo que consideraban un «malentendido». Pidieron disculpas a aquellos que se habían sentido ofendidos y declararon que habían cometido «*el error de poner en portada una imagen que no exhibe lo que como revista deseamos proyectar*». Y aunque algunas voces, como las mujeres del Movimiento Nacional de Tejedoras de Guatemala, continuaron acusando a la revista de racista por eliminar a las mujeres indígenas de la fotografía, silenciar la autoría maya de los tejidos y apropiarse de su indumentaria: «*Esto también es racismo. Racismo que roba y explota el trabajo de los pueblos*» (Xinico 2017), los medios perdieron interés y el debate decayó.

Como en el caso de la Paisana Jacinta, la polémica de la revista *Look* permite identificar estereotipos raciales, así como los debates que los acompañan. De hecho, podríamos considerar estas fotografías como discursos o enunciados visuales. Algo parecido a lo que Fultz (2016: 226) llama «*visual utterance*» y que consiste en concretizar en una imagen la representación de varias ideas. En este caso, aquellas que se focalizan en las mujeres mayas y su indumentaria. Nos encontramos frente a unos estereotipos tan naturalizados que suelen manifestarse en la vida cotidiana mediante bromas y chistes, pero también en los medios de comunicación. En su análisis de los chistes sobre Rigoberta Menchú, premio Nobel de la Paz de 1992, que circularon en Guatemala a finales del siglo XX, Diane Nelson (1999) explica como la mayoría de ellos tenían como objetivo su forma de vestir. Uno de los chistes más conocidos decía: «Has oído que *Mattel* quiere hacer una muñeca de Rigoberta? Dicen que así Barbie estará contenta porque ahora tendrá una sirvienta». Consideramos, que la primera portada de la revista *Look* concretiza un imaginario muy parecido al del chiste de *Barbie* y

6 Ver el reportaje en <https://issuu.com/lookmag/docs/l_0416>.

Rigoberta Menchú. Como diría días después Valvert Gamboa (2017) en el periódico de investigación *Plaza Pública*, la primera portada de la revista *Look* estaba formada por puros clichés ladinos⁷: un primer plano de una joven y distante mujer blanca, objeto de deseo, aunque nada parecida a la mayoría de mujeres guatemaltecas, y tras ella, un grupo de indias anónimas formando parte del decorado colonial. Una fotografía que cosificaba a las mujeres mayas y las reducía a una colectividad homogénea y anónima, negándoles sus atributos y cualidades individuales. La portada también lograba concretizar algo parecido a lo que representa el nombre de «María» en Guatemala, utilizado para llamar de forma peyorativa a todas las mujeres indígenas⁸. Un nombre que se asocia además con una mujer vestida con un traje maya y que trabaja como sirvienta. Tanto la fotografía como los chistes sobre Rigoberta Menchú parecen bastante claros al respecto: el lugar de la mujer indígena que lleva el traje es el de sirvienta, por muchas cualidades, habilidades y premios internacionales que tenga.

CONCLUSIONES

En su estudio sobre la representación de la mujer andina en algunas películas peruanas Iliana Pagán-Teitelbaum subraya la «violencia cultural» implícita en una mirada exotizante y eurocéntrica, basada en estereotipos negativos sobre las poblaciones amerindias:

«*los estereotipos racistas acerca de los indígenas de las Américas se han retransmitido por siglos en nuestras sociedades y sus medios de comunicación,*

7 En Guatemala, el término «ladino» sugiere más bien una identidad cultural hispanizada que un mestizaje biológico, aunque su significado cambia con el tiempo y el contexto en el que se usa. Relacionado con el papel fundamental de una ideología anti-indígena en la construcción de la nación guatemalteca, a finales del siglo XIX el vocablo «ladino» se convirtió en sinónimo de no indígena.

8 Poco después de la polémica de la revista *Look*, ocurrió la todavía más mediática polémica de «María Chula». Esta empresa de venta de huipiles mayas por internet se vio forzada, a raíz de una denuncia de la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo (CODISRA), a disculparse por el uso de un nombre que en Guatemala se asocia de forma peyorativa a todas las mujeres indígenas. La disculpa encendió la ira de algunos sectores, sobre todo no indígenas, que manifestaron su indignación en las redes sociales.

hasta el punto de hacerse casi “invisibles”. La violencia del estereotipo discriminatorio ha calado hondo en su intento de hacer parecer “normal” o “necesaria” la negación, la asimilación, la marginación o la explotación del “otro” indígena». (Pagán-Teitelbaum 2008: 14)

Desde este punto de vista, los casos aquí expuestos ¿se limitan a reflejar el racismo existente en las sociedades peruana y guatemalteca? Por el contrario, este tipo de discursos mediáticos tienen un enorme potencial para moldear y naturalizar realidades, alimentando prácticas como la discriminación, el insulto o el acoso. Así, por ejemplo, en Perú está aflorando actualmente un gravísimo problema de *bullying* escolar⁹, siendo el motivo más frecuente de los ataques la discriminación por factores raciales (fenotípicos): pigmentación, nariz aguileña, ojos rasgados... En este contexto, la popularidad de la *Paisana Jacinta* parece haber convertido en una pesadilla la vida cotidiana de muchas niñas de origen andino, que son vejadas por su supuesto parecido con el espantajo televisivo creado por Benavides. En este sentido, la violencia simbólica desplegada por los gags de la *Paisana* contra el personaje de Jacinta estaría inspirando y alentando otras formas de violencia ejercidas cotidianamente contra los migrantes andinos.

Igualmente, son numerosas las mujeres mayas que denuncian vejaciones relacionadas con el uso del traje. Y señalan como burlas, chistes y humillaciones se ceban especialmente en ellas, identificadas por su indumentaria maya. De hecho, el primer y más conocido caso de denuncia por racismo y discriminación en Guatemala fue el de la periodista y antropóloga Irma Alicia Velásquez Nimatuj al restaurante El Tarro Dorado, en el año 2002. Velásquez contó como un empleado le había impedido la entrada a este establecimiento por ir vestida con un traje maya de Quetzaltenango, su ciudad natal. Indignada y dolida, denunció los hechos ante instituciones como la Defensoría de la Mujer Indígena o el Procurador de los Derechos Humanos (Velásquez Nimatuj 2008).

Aunque las redes sociales han irrumpido con fuerza en el mundo indígena, abriendo el escenario

mediático a voces usualmente excluidas del mismo, también pueden generar efectos contrarios a los deseados. Es cierto que, por un lado, permiten abrir ventanas a representaciones alternativas además de cuestionar prejuicios y estereotipos. Por otro lado, sin embargo, facilitan la expansión y la normalización de los discursos de odio y la aparición de nuevos fenómenos como el ciber-acoso y las ciber-agresiones (Klein 2012). Es aquí donde bromas en apariencia inofensivas, producto de los estereotipos raciales y su naturalización, pueden convertirse en una auténtica pesadilla viral. Nuevos medios, pero también nuevos desafíos y frentes en los que continuar la ya antigua lucha por la representación indígena.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Celigueta, Gemma. 2020. «Las tejedoras y el trol. Controversias sobre tejidos mayas, apropiación cultural y racismo en las redes sociales de Guatemala». En Gemma Orobitg (coord.), *Medios indígenas. Teorías y experiencias de la comunicación indígena en América Latina*: 293-318. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.
- Chirapaq. 2014. *Discriminación racial en los medios de comunicación peruanos. El caso del programa humorístico «La Paisana Jacinta»*. Lima: Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD).
- Fultz, Katherine. 2016. *Economies of Representation: Communication, Conflict, and Mining in Guatemala*. Tesis doctoral. Universidad de Michigan.
- Galarza, Francisco y Gustavo Yamada. 2012. *Discriminación laboral en Lima: el rol de la belleza, la raza y el sexo*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Klein, A. 2012. «Slipping Racism into the Mainstream: A Theory of Information Laundering». *Communication Theory* 22(4): 427-448.
- Nelson, Diane M. 1999. «Gendering the Ethnic-National Question: Rigoberta Menchú Jokes and the Out-Skirts of Fashioning Identity». En *A Finger in the Wound. Body Politics in Quincentennial Guatemala*: 170-205. Berkeley: University of California Press.
- Orbegoso, Arturo. 2012. «Eugenesia, tests mentales y degeneración racial en el Perú». *Revista de Psicología* 14(2): 230-243.
- Pagán-Teitelbaum, Iliana. 2008. «El glamour en los Andes: la representación de la mujer indígena migrante en el cine peruano». *Revista Chilena de Antropología Visual*, 12(2):1-30.
- Valvert Gamboa, Dennis. 2017. «Échate un “look” a vos mismo». *Plaza Pública*, 8 jul. Disponible en: <<https://www.plazapublica.com.gt/content/echate-un-look-vos-mismo>>. Fecha de acceso: 24 jul 2017.

9 El Ministerio de Educación peruano reconoce haber recibido entre 2013 y 2018 un promedio de 15 denuncias diarias de niños y adolescentes por acoso escolar (Diario Correo, 9/V/2018).

- Valcuende del Río, José María y Piedad Vásquez. 2015. «Orden corporal y representaciones raciales, de clase y género en la ciudad de Cuenca (Ecuador)». *Chungara* 48(2): 307-317.
- Velásquez Nimatuj, Irma A. 2008. «Vías de exclusión: Indumentaria maya y racismo en la Guatemala contemporánea». En Mireille Holsbeke y Julia Montoya (coords.), *Los Tejidos Mayas, espejos de una cosmovisión*: 160-171. Guatemala: Cholsamaj.
- Viola, Andreu. 2020. «Andinofobia en *prime time*: *La paisana Jacinta* y el linchamiento televisivo de las mujeres andinas en Perú». En Gemma Orobítg (coord.), *Medios indígenas. Teorías y experiencias de la comunicación indígena en América Latina*: 371-409. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.
- Xinico, Sandra. 2017. «Racismo de Revista». *Diario La Hora*, 8 jul. Disponible en: <<http://lahora.gt/racismo-de-revista/>>. Fecha de acceso: 11 dic. 2018.